

Publicado en enero 2017

Desafíos 2017

ASIP: por una mayor equidad tributaria

La Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos (ASIP) alcanzó en su primer año de vigencia un incremento de la recaudación anual del 32,95 por ciento. El promedio mensual de tributos cobrados fue de 403 millones de pesos. Uno de los objetivos centrales del organismo creado a partir de la ley 3.470 (abril de 2016) fue concentrar en un único organismo la tarea de determinación, fiscalización y percepción de los tributos provinciales, como así también promover el cumplimiento voluntario y contribuir al bienestar económico y social de la provincia de Santa Cruz.

El total recaudado durante 2016 fue de 4838,3 millones de pesos. No sólo se superó la pauta establecida en el Presupuesto local (4633,8 millones de pesos) sino que el incremento anual fue superior en casi 12 puntos porcentuales al registrado en el período 2014-2015 (cuando estaba vigente la Secretaría de Ingresos Públicos), con un incremento promedio de la recaudación del 19,89 por ciento.

La merma de la actividad económica a nivel nacional fue una constante que atravesó todo el año: descenso del consumo de manera ininterrumpida, caída de la construcción y de los sectores industriales, e incremento del déficit fiscal y comercial nacional. Cuando baja la actividad, disminuye la recaudación. A nivel nacional, la AFIP tuvo un alza de ingresos del 27,5 por ciento (ayudada por el blanqueo de capitales), es decir 5 puntos por debajo de la performance de la ASIP y casi 13 puntos por debajo de la inflación anualizada (40 por ciento).

Es decir, frente al mismo contexto económico, el desempeño de la ASIP mostró mejores resultados que la recaudación a nivel nacional.

Uno de los desafíos de la Agencia para 2017 será mejorar la percepción de los tributos para superar, incluso, los niveles de inflación. Según el Presupuesto elaborado por el Gobierno nacional, la variación de precios de este año sería del 17 por ciento. Sin embargo, el economista Arnaldo Bocco, ex director del Banco Central, sostiene que por el arrastre del año pasado, la inflación de 2017 podría estar entre un 23 y 25 por ciento sin contemplar el impacto del incremento de tarifas, servicios y combustibles que se terminará de aplicar durante el primer mes del año.

La meta de la ASIP para este nuevo período es alcanzar una recaudación de 6307 millones de pesos, es decir un incremento del 30 por ciento en relación al total recaudado el año pasado. Y a mejor recaudación provincial, mejores niveles de coparticipación a cada una de las localidades. En 2016, los recursos coparticipados

tuvieron un incremento de 31 por ciento, tres puntos porcentuales por arriba de la coparticipación nacional recibida por el Tesoro de la provincia.

Sin embargo, el Gobierno nacional empezó a dar señales de injerencia en las provincias con un posible impacto en sus recursos: primero, con la eliminación de los reembolsos a las exportaciones por Puertos Patagónicos, decisión que podría representar 345 millones de pesos menos para las arcas de la provincia a partir de una menor recaudación de los certificados de origen. El DNU que eliminó el beneficio podría ser tratado en el Congreso de la Nación a partir de marzo. La segunda injerencia fue insinuada por el nuevo Ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, al sostener en declaraciones periodísticas que “habría que modificar Ingresos Brutos”.

Del total recaudado, Ingresos Brutos representa el 91,39 por ciento de los recursos provinciales, que a su vez son coparticipados a cada uno de los municipios. La modificación de las alícuotas aprobada por la Legislatura durante 2016 tuvo una incidencia central en aquellos sectores con mayor capacidad económica, como la actividad financiera, supermercados, telecomunicaciones, etc. De esta manera, se profundizó su característica progresiva.

Frente a este contexto, sin un claro horizonte de recuperación económica y con un contexto internacional volátil a partir de la llegada a la presidencia norteamericana de Donald Trump y los efectos en Europa del llamado Brexit, tanto la ASIP como la administración de la provincia buscarán el fortalecimiento de las finanzas públicas y la generación de recursos propios para cubrir las necesidades de inversión locales. En este sentido, la Agencia proyecta abrir fiscalizaciones en todas las localidades de la provincia para ampliar su presencia territorial, establecer regímenes de información que permitan detectar nuevas causales de evasión o elusión, la implementación de sistemas informatizados de gestión, y mejorar la comunicación directa con los contribuyentes. El objetivo detrás de este plan de acción es profundizar la equidad y progresividad tributaria en Santa Cruz.